

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CAMPAÑA “CLIENTES QUE NOS CONECTAN”

1. Organizador

La presente campaña es organizada por **HNS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, en lo sucesivo “Hughesnet”, para reconocer a clientes con mayor antigüedad activa mediante la entrega de un presente conmemorativo, sujeto a los presentes términos y condiciones.

2. Nombre de la campaña

La campaña se denomina “**Clientes que nos conectan**”.

3. Objetivo de la campaña

Reconocer a 20 clientes de Hughesnet por su antigüedad y lealtad a la marca, mediante el envío de un presente especial y la recopilación de un video testimonial de agradecimiento para uso en canales de comunicación de Hughesnet.

4. Vigencia

La campaña tendrá vigencia del **15 de julio 2026** al **30 de septiembre 2026**

Dentro de este periodo se llevarán a cabo:

- notificación a clientes seleccionados,
- recepción de confirmaciones y datos,
- validación de participación,
- envío de presentes,
- recepción de videos testimoniales.

5. Participantes elegibles

Podrán participar únicamente las personas que cumplan con todos los siguientes requisitos:

- ser clientes activos de Hughesnet al momento de la selección y validación;
- haber sido seleccionados directamente por Hughesnet con base en criterios internos de antigüedad y permanencia;
- ser mayores de edad;
- contar con datos de contacto y domicilio verificables en territorio nacional;
- aceptar expresamente estos términos y condiciones.

6. Mecánica de participación

Los clientes seleccionados serán contactados por Hughesnet por correo electrónico u otro medio autorizado. Para participar, deberán:

- a) confirmar su interés en participar en la campaña;
- b) proporcionar o actualizar sus datos de contacto y envío;
- c) aceptar expresamente enviar un video testimonial de agradecimiento a Hughesnet;
- y
- d) autorizar el uso de su imagen, voz y testimonio conforme a estos términos y condiciones.

Una vez recibida y validada la información completa, Hughesnet podrá proceder con el envío del presente.

7. Selección y sustitución de participantes

Hughesnet seleccionará inicialmente a 20 clientes. En caso de que alguno:

- no responda dentro del plazo establecido,
- rechace participar,
- no proporcione información completa,
- no acepte el envío del video,
- o no acepte la autorización de uso correspondiente,

Hughesnet podrá sustituirlo por otro cliente previamente considerado como suplente, sin responsabilidad alguna.

8. Plazo de respuesta

El cliente seleccionado deberá responder dentro de los **10 días naturales** siguientes a la recepción de la notificación. Si no existe respuesta en dicho plazo, Hughesnet podrá reasignar el reconocimiento a otro participante.

9. Datos solicitados

Para participar, el cliente deberá proporcionar datos actualizados, que podrán incluir:

- nombre completo,
- número de cliente,
- teléfono de contacto,
- correo electrónico,
- domicilio completo de entrega,

- referencias del domicilio,
- nombre de la persona que recibirá el paquete.

Estos datos deberán ser exactos, completos y vigentes y serán tratados conforme al Aviso de Privacidad Integral de Concursos y Eventos de Hughesnet que puede consultarse en: www.hughesnet.com.mx/servicio-al-cliente

10. Presente conmemorativo

El presente será definido por Hughesnet y estará sujeto a disponibilidad.

El presente:

- no es transferible,
- no es canjeable por dinero,
- no es intercambiable por otro producto, servicio o beneficio,
- no genera derecho a compensación alguna en caso de imposibilidad de entrega por causas ajenas a Hughesnet.

11. Video testimonial

Como parte de la dinámica, el participante deberá enviar un video testimonial breve de agradecimiento a Hughesnet, en los términos que le sean informados. El video deberá:

- ser original;
- haber sido grabado por el propio participante;
- no incluir contenido ofensivo, difamatorio o contrario a la ley;
- no incluir música, imágenes, marcas o materiales de terceros sin autorización;
- no incluir a terceras personas sin su consentimiento.

12. Autorización de uso de imagen, voz y testimonio

Al aceptar participar, el cliente autoriza expresamente a Hughesnet a utilizar su nombre de pila, imagen, voz, video y testimonio con fines de difusión, comunicación, promoción institucional, marketing y publicación en redes sociales, medios digitales, materiales audiovisuales, canales internos o externos de la marca, sin que ello genere contraprestación adicional.

13. Protección de datos personales

Los datos personales recabados serán tratados conforme al aviso de privacidad de Concursos y Eventos de Hughesnet y exclusivamente para finalidades relacionadas con:

- validación de elegibilidad,
- contacto con el participante,
- coordinación del envío del presente,
- recepción y administración del video testimonial,
- difusión del material autorizado.

14. Causales de improcedencia o descalificación

Hughesnet podrá dejar sin efecto la participación de cualquier cliente en los siguientes supuestos:

- proporcionar datos falsos, incompletos o incorrectos;
- incumplir con la mecánica;
- no aceptar expresamente estos términos;
- enviar contenido que infrinja derechos de terceros o disposiciones legales;
- imposibilidad material de contactar o entregar el presente.

15. Modificaciones y decisiones del organizador

Hughesnet podrá modificar aspectos operativos de la campaña, incluyendo fechas, procesos de contacto, logística de envío o sustitución de participantes, por causas justificadas, de fuerza mayor, caso fortuito o necesidades operativas, procurando respetar la esencia de la dinámica.

16. Aceptación

La participación en esta campaña implica la lectura, comprensión y aceptación total de los presentes términos y condiciones.